

La Laicidad Francesa en crisis



Francois Coll

Licenciado en Ciencias Políticas y especializado en análisis del conflicto político, el autor de este ensayo, ha actualizado especialmente para Iniciativa Laicista, este texto que data en su página web de enero del presente año, bajo el título “La inquietud laica”

Las crisis económicas, independientemente de la interpretación que se haga de las mismas; sea en un sentido accidental, coyuntural o cíclico (desde el enfoque de la Escuela de Viena incluido el marxista, como disfuncionamiento del sistema capitalista), terminan siendo sinónimo de un mal profundo sin referencia alguna a la noción de mal como pecado, sino de un malestar generalizado casi al estilo freudiano descrito en su obra *Malestar de la civilización* donde se alude al mal como consecuencia de “la culpa”, pero donde se insinúa que este tiene algo que ver con los condicionamientos económicos.

Es curioso que, unos años más tarde, con el famoso crac del veintinueve, es decir la crisis económica que se alarga en los años 30, se concreten tales males en forma de una gran recesión cuyas características y consecuencias han pasado a la Historia bajo la expresión, de resonancia enfermiza, de *Gran Depresión*, o sea una patología.

Sugiere casi un análisis clínico de las crisis, como si de un virus se tratara, porque cuanto más moderna o avanzada se producen, más capacidad tienen de mutar. “La crisis”, en singular, ha demostrado capacidad de provocar otras crisis, de forma que hace ya cierto tiempo que se vienen oyendo voces que especifican que estamos ante “la crisis de las crisis”.

Que no se asuste el lector porque, evidentemente no se hace aquí una lectura clínica de la recesión convertida en un fenómeno “multi-crisis”, aunque sus consecuencias puedan generar patologías propias de la medicina como la depresión y sus consecuencias más graves, como el suicidio, que también han sido objeto de estudio (Freud, Durkheim) tanto en el campo de las ciencias “duras”, como en el de las más “blandas” (Ciencias Sociales) que no se diferencian por el

método sino por sus resultados. Se da la circunstancia que uno de los primeros economistas en hablar de crisis económica en el siglo XIX, Jean Clément Juglar, era también médico. Crisis, malestar, enfermedad o patología terminan confundándose.

En las antípodas de la interpretación científica, encontramos discursos de naturaleza supersticiosa y/o la creencia que dice que dichas crisis constituyen signos del fin de los tiempos, incluso del “juicio final”. Tampoco parece sensato, aquí, analizar la crisis y sus consecuencias como de si un signo del Apocalipsis se tratara, sino que se entiende, en la reflexión que sigue, que hay una “hipertrofia de la crisis”, es decir, que todo ha entrado en crisis, incluida la idea, la teoría y la práctica de la laicidad.

Eso respondería, en parte, - independientemente de dónde, cómo y cuándo se origina la crisis (2007-2014), al llamado proceso de mundialización mediante el cual todo estaría interrelacionado, de modo que, por esta regla de la globalización, prácticamente todo acaba siendo alcanzado, o si se quiere ver de forma clínica, afectado por esta crisis de carácter contagioso. Hasta los conceptos manejados en las Ciencias Sociales, como veremos más adelante, incluida la laicidad, entran en crisis porque si ésta tiene carácter global, significa entonces que lo acapara todo y, por tanto, que todo está en crisis.

Introducir el tema que aquí interesa - la laicidad del Estado o la separación Iglesias-Estado que es lo mismo-, desde este enfoque que podríamos llamar “crisología” no es fortuito, pues se trata del contexto presente en el que cabe enmarcar cualquier estudio científico-social sea éste teórico o empírico, por lo que cualquier interesado por la cuestión de la separación Iglesias-Estado en la actualidad, se preguntará, si la muy francesa laicidad de la que es sinónimo, también está en crisis y, si así fuera, si se puede hablar de una crisis de la laicidad como consecuencia de la crisis global o, por el contrario, con autonomía, tal y como alude el título del artículo, como “laicidad en crisis”.

En cualquier de los dos casos, se mire como se mire, la laicidad en Francia como en otros países genera cierta inquietud no tanto porque haya una supuesta «vuelta de lo religioso» (presagiada por muchos intelectuales como André Malraux con su célebre frase «el siglo XXI será religioso o no será») que es lo primero que viene a la mente de los que entienden la laicidad en su sentido de laicismo beligerante como algo hostil a las religiones.



En este artículo, aunque no se vaya a tratar el tema de por sí, se entiende que si hay vuelta de lo religioso es perfectamente conciliable con la laicidad del Estado (francés) que es justamente la que posibilita dicha vuelta que otros llaman «recomposición de las creencias» y que subyace un proceso inverso al de la secularización (paradigma de la sociología de los años 80). Lo que aquí se quiere reseñar es que se tienden a deformar los mecanismos jurídico-políticos, los conceptos y las teorías allí donde, en gran medida, se acuñaron, es decir, en Francia.

No se quiere decir con ello que haya un «excepcionalismo francés» sobre esta cuestión porque otros países, como Estados Unidos de América han hecho que la laicidad sea una realidad pero “a su manera”, es decir, porque por otras vías. Los elementos de la laicidad aparecen, según modalidades diversas, en muchas sociedades y la emergencia de los principios fundamentales de la misma no siguen el mismo orden cronológico en todos los contextos nacionales.

En Francia la separación Iglesias-Estado es, en su inicio, anti-clerical y arranca con su revolución de 1789. Sin embargo, en Estados Unidos de América, la laicidad se piensa y se construye contra la corona de Inglaterra siendo un proceso paralelo a la construcción de los Estados Unidos en su forma primigenia (13 colonias). Por lo tanto, aunque se le puede otorgar protagonismo a Francia en materia de laicidad y que es objeto de esta reflexión, la existencia de otros modelos, como el norteamericano conduce a hablar de laicidades en plural.

Francia en crisis dentro de una Europa en crisis

En el ámbito de la acción política, en concreto, la de los gobiernos de los Estados democráticos, la ineptitud frente a las crisis - a menudo equiparable con la “(in)governabilidad” -, viene siendo y es también sinónimo de crisis, de manera que requiere una reflexión profunda sobre el devenir de la política democrática. De hecho, genera cierta preocupación frente a las voces demagógicas que se multiplican por el mismo “efecto crisis”. La mayoría de los gobiernos están condicionados por esta variable, de modo que la permanencia en la gobernación depende en gran parte de ello.

Ha quedado demostrado que cualquier gobierno democrático puede caer por su forma de posicionarse ante las cuestiones enunciadas anteriormente, es decir, su gestión de la crisis: desde el socialista español, José Luis Rodríguez Zapatero al conservador francés, Nicolas Sarkozy y, el “mal-gobierno” termina siendo una mala gestión de la crisis, lo que no quiere decir que sean malos políticos.

Probablemente los que se han presentado, después, como “mejores”, caigan por “efecto dominó” a menos que se deforme la realidad anunciando recuperación cuando no la hay, se intente cubrir con coronaciones o se utilice el discurso populista y extremista – aquel que pone en cuestión las reglas del juego democrático y que triunfó en más de una ocasión en el “corto siglo XX” (Hosbawmn) durante el periodo de entre-guerras- y se vuelva a caer en la tentación autoritaria y/o totalitaria que los Antiguos llamaban tiranía.

Gestionar la crisis y sus efectos es, sin lugar a dudas, una urgencia, pero preservar la democracia y sus reglas es la prioridad al estilo del imperativo categórico kantiano o sea un mandamiento de la modernidad. Lo advertía el sociólogo francés Edgar Morin tras el fallecimiento de Stéphane Hessel, padre de la muy reciente “indignación”, hace un año en una entrevista dada al rotativo Le Monde: «*Resistamos a la tentación reaccionaria*»

Mucho de todo lo que se ha expuesto anteriormente está sucediendo en Francia, la conocida patria de los Derechos Humanos por antonomasia. Democracia que suele presentarse por su ejemplaridad y excelencia no solo en lo cultural, sino también en lo político y social, y que está siendo afectada por este fenómeno tentacular llamado crisis. El cual, por ser tal, ha sumido a la sociedad francesa en una gran desconfianza hacia sus representantes y su propio sistema político, lo cual, se refleja, no solo en los más recientes estudios de opinión, sino también en los resultados de las últimas elecciones al Parlamento Europeo que han favorecido, como era de prever en tiempos de crisis a muchos que sostienen un discurso anti-sistema dentro del propio sistema: antieuropeo, anti-



republicano, anti-liberal, anti-democrático, anti-fraternal, anti-laico y, por consiguiente, anti-francés.

El ejemplo lo encontramos en la Francia que propone la señora Marine Le Pen, actual dirigente del Frente Nacional (partido de la extrema-derecha) que va en el sentido opuesto al que siempre o casi siempre, siguió la República francesa: el de la libertad, igualdad, fraternidad y, por extensión laicidad (los pilares sobre los cuales se fundamenta la República francesa siempre que ha sido una democracia desde su Revolución de 1789).

Así pues, parece ser que corren malos tiempos para la *République*, de suerte que los (con)sagrados principios republicanos no gozan de buena salud y están, en buena medida amenazados ellos también por este mal. Si se habla de crisis republicana implica intrínsecamente una crisis de la laicidad.

La crisis y los efectos de la misma son ya un hecho innegable en la Francia actual como en otros países de la UE: es un problema, pero la fobia a lo extranjero o “la xenofobia”, no es la solución sino un agravante y peor aún si se utilizan los conceptos como el de laicidad con fines electorales ultraderechistas desviando la misma de su sentido original.

Éste el de la ley de 1905 de separación de las Iglesias y del Estado todavía vigente a día de hoy y sus prolongamientos legislativos (ley de 1959 sobre enseñanza, de 2004 sobre los signos religiosos en el espacio público y de 2010 sobre el velo integral).

La falsificación del sentido de la laicidad en Francia denunciada desde ya hace algún tiempo tanto por políticos (Valls, 2005) como académicos (Baubérot, 2012) es un mal que habría que contener so pena que se agrave este malestar generalizado que inquieta porque pone en peligro las instituciones, las reglas del juego, en suma: el sistema político. La democracia es un régimen con reglas ciertas a pesar de sus resultados inciertos.

Esta parece ser una de las ideas principales del animado polémico debate laico francés que se reflejó durante el IV Encuentro que organizó, a principios de este año, el *Comité Laïcité République*: una jornada que

reunió un grupo de expertos e interesados entre los cuales destacó la presencia y ponencia de Manuel Valls, actual Primer Ministro de la Presidencia Hollande que evidenció que la defensa de la laicidad como fundamento de la República no es un discurso de la extrema-derecha que lo deforma sino patrimonio de la República.

Se expuso y reiteró de forma harto clara lo que es y lo que no es laicidad, debido a las deformaciones conceptuales, teóricas incluso históricas sobre la cuestión contenidas en el discurso islamofóbico que recorre Francia y toda Europa con resonancias en los años 30 de Europa y que constituye una seria inquietud, de ahí que, por los tiempos de crisis que atravesamos, es necesario reafirmar la verdad histórica y la rigurosidad de los conceptos. Tarea harto complicada pero necesaria que se llevó a cabo durante esta jornada y cuyos argumentos, o por lo menos algunos de ellos, se exponen aquí además de la opinión del autor.



IV Encuentro sobre Derechos y Deberes Republicanos

La laicidad: un derecho y un deber

Con un título sugerente -“Derechos y deberes republicanos” (*Droits et devoirs républicains*) arrancaba una de las jornadas sobre la laicidad, en París, que organiza regularmente el citado comité en un marco “privilegiado” - si se puede seguir hablando de privilegios en Francia tras la abolición de los

mismos en 1789 - ya que tenía lugar en una de las sedes de la Asamblea Nacional francesa.

Con dicho título se puso énfasis en la disyuntiva entre derechos y deberes que, a menudo, como el bifronte Jano, presenta dos caras en la misma moneda, interesante objeto de reflexión en el campo teórico de la Ciencia Política contemporánea. Tiene muchas resonancias, incluso literarias, entre las cuales se halla aquella frase del escritor francés, René de Chateaubriand, que decía que es el deber el que crea el derecho y no el derecho el que crea el deber, “*C’est le devoir qui crée le droit et non le droit qui crée le devoir*”.

Complejo debate propio de la teoría política que se puede simplificar afirmando que los deberes y derechos siempre van juntos, formando una unidad aunque sus contenidos sean diferentes. Si a este debate se le añade el adjetivo “republicano” en su dimensión laica (si es que cabe otra), entonces lo afirmado anteriormente cobra fuerza.

La laicidad, ¿es un derecho, un deber, las dos cosas o ninguna de ellas? En este asunto de la separación Iglesias-Estado, es decir, de la laicidad de los Estados, esta es la que posibilita y garantiza la libertad de conciencia, o sea el derecho, como reza el primer artículo de la histórica ley de 1905.



Catherine Kintzler

Visto así, pues, se puede considerar que la laicidad es el principio primero o el (pre)dispositivo (jurídico), un **derecho**, que posibilita el marco de convivencia de libertad(es) que constituye la laicidad del

Estado de forma que implica el **deber** de respetarla; de lo contrario, se vulneran derechos y libertades. Así es como lo explica la filósofa francesa Catherine Kintzler, como una condición, y que significa que si, como constatamos, las religiones y las democracias están condenadas a convivir, entonces tiene que haber, como estipulaba Thomas Jefferson, un “muro” que los separe.

De ahí que la separación Iglesias-Estado, es decir, la laicidad sea un “imperativo democrático” en el sentido e puesto por Jean Jaurès, padre del socialismo francés, al equiparar laicidad con democracia en su discurso de Castres de 1904 cuando afirmó que laicidad y democracia son dos términos idénticos «*Démocratie et laïcité sont deux termes identiques*». Si la laicidad es un mandato en una democracia, entonces se convierte en un deber para la salvaguarda de la misma, de los derechos y las libertades.

En consecuencia, la laicidad es **derecho y deber** en la República francesa; de ahí que se considere que la llamada “trilogía republicana *Liberté, Égalité, Fraternité*” no se entienda sin la laicidad.

Problemas entorno al concepto de laicidad.

En qué consiste este derecho y deber llamado “laïcité”? Martine Cerf, una de las ponentes del coloquio y conocida experta francesa en cuestiones de separación Iglesias-Estado por su larga trayectoria literaria, en concreto su famoso ***Diccionario de la laicidad***, corroboró una de sus tesis que refleja el título de uno de sus libros más recientes: «*Ma liberté; c’est la laïcité*» (Cerf, 2012). La laicidad como garantía de la libertad, por tanto derecho y deber. Su ponencia giró en torno al concepto analítico de la laicidad del Estado, que es aquel marco de convivencia donde la neutralidad, el no reconocimiento de una religión de Estado (oficial) y la separación entre Iglesias y Estado se convierten en los requisitos fundamentales para garantizar la libertad de conciencia y la igualdad.

Completó su ponencia en clave comparativista dejando en el aire un estudio

digno de una investigación y que consiste en observar que en la misma Unión Europea, muchos son los Estados donde la laicidad o separación Iglesias-Estado es más nominal que real (Portugal, Italia, España) por los motivos que sean, pero que denota un déficit laico-democrático.

Existen numerosos debates teóricos e históricos sobre la laicidad del Estado, su alcance, su significado exacto, sus concomitancias, derivaciones y deformaciones. Suele ocurrir con los conceptos cuando se alargan un poco en la Historia. El debate es internacional: desde el que compara Francia con Estados Unidos de América, hasta las lecturas anti-clericales algo decimonónicas y alejadas de la realidad que hacen, por ejemplo, algunos españoles cuando equiparan la laicidad francesa con la republicana que se dio en España entre 1931 y 1936 la cual es, según algunos historiadores, pieza clave para entender como una “cru ada” (católica) la sublevación de los militares contra la legalidad del sistema político republicano, y que condujo a una Guerra Civil desastrosa y a casi cuarenta años de totalitarismo franquista.

Sobre la comparación entre la laicidad francesa de 1905 y la española republicana existen estudios que demuestran que, aunque la española era de inspiración francesa, su modo de proceder fue muy distinto, incluso algunos autores señalan que su espíritu y finalidad también lo fueron. Pero sí son comparables los procesos históricos de separación emprendidos a finales de siglo XIX y principios del XX en Francia con el advenimiento de la Tercera República, con la Primera República portuguesa y la Segunda española.

La laicidad francesa también es objeto de debate en su propio territorio donde existen muchos puntos de vista. Se habla a menudo de laicidad atendiendo a adjetivos como cuando se alude a la laicidad positiva o negativa. Se estudia también desde el enfoque de la “laicidad del reconocimiento”, o en la perspectiva de una laicidad de colaboración-cooperación, aplicado en algunos países europeos como Alemania, que no es laicidad *sensu stricto* sino un sistema de relación

Iglesias-Estado pro-confesional sin ser confesional. Aquí es donde cabría meter el caso español y los demás Estados que constituyen casos en donde se privilegia a las Iglesias, en este caso la católica, debido a su tradición nacional. Pero la laicidad no entiende mucho de tradiciones y menos de privilegios.

En Francia, es el criterio de 1905 y de las leyes más actuales (cuyo trasfondo es idéntico) el que hay que retener y que consiste en separar lo religioso del ámbito público empezando por la desinstitucionalización de lo religioso a la privatización del mismo (Kintzler, 2004). No es compartido por todos los teóricos: Jean Baubérot, experto en el tema dice que las últimas leyes se apartan un poco del espíritu de la ley de 1905. En cuanto a Guy Haarsher, contempla un principio de laicidad muy amplio en el cual cabrían casi todos los Estados de la actual UE.

Respecto a los políticos, la izquierda francesa permanece muy fiel a la separación Iglesias-Estado. La derecha también lo fue hasta la llegada de Nicolas Sarkozy. En cuanto a la extrema-derecha, además de ser un peligro en sí, se ha convertido en un peligro para la laicidad. Respecto a los tribunales, se mantienen fieles al criterio separador. Las sentencias dictadas recientemente lo han demostrado (*Caso Baby Loup*).



Jean Baubérot

El presente laico francés o la laicidad en crisis

El contexto ha cambiado, naturalmente, pero el objetivo que consiste en separar y, por tanto, hacer que la política sea autónoma, es el mismo. Todo lo demás, como el concepto de laicidad positiva, laicidad abierta, «nueva laicidad» o incluso «la laicidad del reconocimiento» son formas de desviar la laicidad de su sentido legislativo y constitucional.

La laicidad abierta o positiva fue un tema de importancia para el expresidente francés Nicolas Sarkozy. Su defensa de este tipo de laicidad adjetivada ha sido interpretada como una voluntad de refundar la República sobre unas supuestas raíces cristianas y volver hacer de Francia la hija primogénita de la Iglesia católica. Jean Baubérot denunció este discurso político en un libro tachándola de «laicidad falsificada» (*La laïcité falsifiée*). El actual Primer ministro francés ya lo había denunciado anteriormente cuando todavía no era ministro como inquietud del socialismo francés.

Esta deriva de las falsas laicidades se agrava más aún cuando se convierte en la piedra angular de la extrema derecha para fomentar un debate identitario en el contexto de crisis al designar un enemigo: el Islam. Al respecto, Martine Cerf, habló de «laicidad vergonzante» –*la laïcité honteuse*-. En realidad, lo vergonzoso del asunto es que Marine Le Pen que, naturalmente, no se defiende aquí por ser indefendible, no es la primera en instrumentalizar, deformar o atacar la verdadera laicidad.

El debate identitario francés corrió a cargo del expresidente Sarkozy, de modo que el lector sacará sus propias conclusiones. Tampoco inventó nada nuevo en la Historia este señor, ya que buscar enemigos, en este caso los extranjeros, en razón de su color de piel o religión, para explicar los malos resultados en el ejercicio del gobierno o para ganar elecciones la practicaron los fascistas y, en el fondo, no tiene fecha de nacimiento, pues

las raíces de la xenofobia se encuentran en nuestra hominización.

En el caso francés, la lucha contra el Islam es anterior a la crisis. La practicó en su día el mismo creador del partido de la extrema derecha (Frente Nacional), padre de la actual dirigente. Es un fenómeno inquietante y un peligro constante tanto para la democracia como para la laicidad.

Se puede concluir parcialmente que hay crisis de la laicidad independientemente de la crisis económica aunque esta, ciertamente, sea la ocasión ideal para agravar esta supuesta crisis de la teoría y práctica de la laicidad, de ahí que se haya hecho mención al principio del artículo, a una cierta «hipertrofia» de la crisis en términos generales porque afecta también el tema aquí tratado.



Paradigma laico

Cuando el filósofo y científico Thomas Kuhn hablaba de crisis de paradigmas se refería a algo muy concreto: los cambios drásticos en el consenso científico. El uso más común de paradigma implica el concepto de cosmovisión. Pero su etimología alude a un patrón, un modelo “para”, y en el lenguaje común ha pasado a significar lo que aquí entendemos por paradigma, a saber, un modelo a seguir.

En este último sentido, otorgarle a Francia el honor de ser el ejemplo a seguir en

términos de laicidad del Estado no es ninguna excentricidad. La laicidad es muy francesa, al igual que el parlamentarismo es muy inglés. Igual podríamos decir que el presidencialismo es americano y el nacionalcatolicismo muy español. Por tanto, cuando se habla de laicidad como paradigma, no es extraño encontrar referencias a Francia.

Robert Badinter, Ministro de justicia bajo la primera Presidencia Mitterrand, como ponente durante la jornada, aludió indirectamente a esta idea cuando se refirió a la laicidad francesa como la **concepción única de laicidad** («*la conception unique et rassembleuse de la laïcité*»).

El que fue Ministro de justicia bajo la primera Presidencia Mitterrand hizo, naturalmente, mención al modelo de separación norteamericano, pero señalando que este y el francés son dos cosas diferentes; de ahí que cuando se habla de separación Iglesias-Estado en Norteamérica, se haga en términos de *secularism* o de «*Wall of separation*» (Thomas Jefferson) y no de laicidad, ya que ni siquiera existe la palabra en inglés.



Manuel Valls

En cierto modo, señaló que «*la sociedad francesa está presenciando corrientes que ya no tienen el mismo fervor republicano (laico) que antaño*» aludiendo así a una inquietud laica puesto que existen ataques por muchos flancos y que la lucha laica es perpetua.

El reciente conflicto político entorno a la guardería *Baby-loup* sobre el uso del velo ha

demostrado que los tribunales franceses piensan y dictan sentencia teniendo siempre en cuenta la separación, lo cual es buena señal a pesar de las duras críticas que han recibido todos aquellos que han defendido la sentencia y el criterio de la Corte de Casación francesa.

Lo cierto es que el ex-ministro insinuó en que hay que seguir siendo estrictos sobre estas cuestiones que se resumen a la defensa de la causa laica. Se trate de un velo o de un crucifijo, Francia sigue fiel a su criterio separador.

Inquietudes multinivel

Se evocaron otras preocupaciones como las que conciernen la posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que parece no estar guiado, al menos en este momento, por el principio de separación al estilo francés, sino por el de las libertades de las religiones o “libertad religiosa”, que es lo mismo y que es muy diferente al de libertad de conciencia.

Lo cierto es que el modelo de laicidad francés presentado, a veces, como un paradigma no está siendo compartido en el seno de la Unión Europea –que es el marco supranacional en el que convivimos– y, por lo tanto, se expresó cierta inquietud durante el coloquio no sólo a nivel nacional (francés) sino también europeo.

Ante estas inquietudes internas y externas, la laicidad requiere ser defendida y por tanto sigue siendo una misión, una lucha, un combate, como reiteró Jean Glavany, diputado socialista y autor del libro en el que expone su tesis según la cual la laicidad es una misión de paz y, como consecuencia de ello, se convierte en un deber de cualquier ciudadano.

A ello hizo también referencia el franco-catalán Manuel Valls, actual Primer Ministro, cuya intervención fue significativa porque demuestra que, ante los conflictos políticos de características político-religiosos y la confusión e incertidumbre que generan, la política es el instrumento legítimo para su gestión y es en la política donde radica parte de la solución. En Francia hay conflictos que ponen de manifiesto que la laicidad está siendo atacada.



Ferdinand Buisson

Los hechos están a la vista y el caso *Baby Loup* – al que ha tenido que hacer frente el propio ministro – lo ha demostrado: un problema relacionado con el velo en el marco de una guardería se politizó en exceso debido a las posiciones divergentes de los tribunales franceses. «*Hay un problema de laicidad en Francia*» señaló el entonces ministro del Interior Valls, aludiendo al mencionado caso, un problema, entre otros, que no deja de reflejar una realidad conflictiva propia de la política y que emana del *cleavage* Iglesia-Estado.

El Estado laico es aquel que permite en ciertos casos prevenir y, en otros, gestionar los conflictos de esta naturaleza. Aun así, el Estado laico no es una construcción acabada sino en permanente construcción. Valls concluyó con sentido común y práctico que «*hay que retomar el combate*».

Como se mencionó a los padres de la laicidad francesa (Buisson, Briand, Combes) y del socialismo francés (Jaurès), cabe citar a este último para resumir el espíritu constitutivo de este combate que es conveniente tener presente (como bien dijo el ministro Valls), el espíritu que debe guiar toda lucha por la laicidad y la libertad: «*defender los derechos humanos, decía Jaurès, es ante todo desmontar pieza tras pieza los mecanismos por los cuales estos*

derechos han sido vulnerados así como los argumentos en los que se sustentan estas violaciones» («*Défendre les droits de l’homme c’est d’abord démonter pièce à pièce les mécanismes selon lesquels ils ont été violés et les arguments qui en dissimulent la violation*»). En ello consistió esta jornada: en diagnosticar una crisis inquietante, analizar que hay más de un problema en torno a la laicidad, y proponer respuestas. Sobre este último punto, el coloquio fue tímido, tal vez por falta de tiempo, de modo que cabría completar con algún apunte.

Con las constituciones de la IV y la V República se constitucionalizó el principio de laicidad. Las leyes de 2004 y de 2010 demuestran que hay una voluntad de mantenerse en el espíritu de la **separación** consagrado en la ley de 1905 pero anterior a ella (leyes de Jules Ferry). Con la presidencia Hollande se ha puesto en marcha un Observatorio de la laicidad.

Por tanto, se han dado unos pasos políticos, jurídicos e institucionales importantes en materia de laicidad, necesarios además ante los retrocesos que pretendió acometer Nicolas Sarkozy. Asimismo, la reciente Carta de la laicidad llamada “*Charte de la laïcité*” ha representado una oportunidad de recordar que hay una moral laica (pública) por encima de las convicciones religiosas (privadas). Igualmente, las posiciones del actual Primer Ministro ante el conflicto *Baby Loup* cuando era sólo Ministro del Interior o el caso *Dieudonné* demuestran una firmeza ejemplar en materia de laicidad.

Pero, ante las vicisitudes que tal vez se pueden plantear de nuevo entre jueces y magistrados, ¿no sería necesario integrar la ley de 1905 en el famoso Bloque de Constitucionalidad francés? Sería una forma de dar a la laicidad el blindaje jurídico necesario ante el constante peligro de ser atacada, deformada o falsificada por quienes persisten en imponer una visión religiosa del bien y del mal, porque como decía André Comte-Sponville el Derecho, es decir, «*la ley no está para decir lo que está bien o lo que está mal sino sólo para señalar lo que está permitido y lo que está prohibido*».